

D I C T A M E N
CHPCPyDI/114/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0767/2020, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimientos compensados de la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/020720-006, relativo a la suficiencia presupuestal de la obra "Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato.

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Con fecha 17 de julio del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0767/2020 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 22 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimientos compensados de la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/020720-006, relativo a la suficiencia presupuestal de la obra "Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato.

SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C1.24.0015, F.F. 1100120.2.2.1, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$278,017.66 (Doscientos setenta y ocho mil diecisiete pesos 66/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal al contrato PMG/DGPOM/OD/2019/058, de la obra Construcción de Bahías de ascenso y descenso en la Estación del Ferrocarril, con el fin de suscribir un convenio de liquidación.
- b) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad E0240.C1.A3, F.F. 1100120.3.4.3, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$278,017.66 (Doscientos setenta y ocho mil diecisiete pesos 66/100 moneda nacional), para dar suficiencia a la ampliación presupuestal que antecede.

DICTAMEN CHPCPyDI/114/18-21



FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimientos compensados de la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/020720-006, relativo a la suficiencia presupuestal de la obra "Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato, quedando de la siguiente manera:

DICTAMEN CHPCPyDI/114/18-21



Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto y/o Modificado	Autorizado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	1,733,450.45		-	278,017.66	278,017.66		-	1,733,450.45
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,733,450.45		-	278,017.66	278,017.66		-	1,733,450.45
	Total de Movimientos de las Transferencias			-	278,017.66	278,017.66		-	

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0767/2020 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.

Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.

Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/114/18-21





AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL



22 JUL. 2020
09:30
SINDICOS Y REGIDORES

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0767/2020
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 17 de julio de 2020

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimientos compensados de la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/020720-006, relativo a la suficiencia presupuestal de la obra "Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	1,733,450.45	-	278,017.66	278,017.66	-	1,733,450.45
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,733,450.45	-	278,017.66	278,017.66	-	1,733,450.45
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	278,017.66	278,017.66	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.

JAV/IMG/JLMG/mjut*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Promotivo de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	1,733,450.45	-	278,017.66	278,017.66	278,017.66	1,733,450.45
Total Presupuesto Egresos Modificado		1,733,450.45	-	278,017.66	278,017.66	278,017.66	1,733,450.45
Total de Movimientos de las Transferencias		-	-	278,017.66	278,017.66	278,017.66	-

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

Vocales



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Provisorio de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación	
Recursos Municipal 2020														
DIRECCION DE CONSTRUCCION														
3111-0703	1100120													
2.2.3		K0023	C1	24.000.5	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz			278,017.66			278,017.66	Se requiere para dar suficiencia presupuestal al contrato Número PMG/DGPM/OD/2019/058, de la obra Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la estación del Ferrocarril, en la Ciudad de Guanajuato, Gto. derivado de trabajos complementarios de la obra en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación. Lo anterior de acuerdo al oficio DC/DIR/040620-001 de fecha 04 de junio de 2020, de la Dirección de Construcción.	
3.4.3		E0240	C1	A3	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	814,297.38			278,017.66		536,279.72	No se afectan erogaciones futuras, esta partida fue creada provisionalmente.	
							814,297.38			278,017.66			814,297.38	
							Suma del Centro gestor			278,017.66				
							Sumas de Movimientos de la Transferencia			278,017.66				

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez Presidente	Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso Secretario
Lic. Virginia Hernández Marín	C.P. María Elena Castro Cerrillo
C. María Esther Garza Moreno	

182

1545



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA**

Oficio núm.: DGOP/DTA/020720-006.

Asunto: Solicitud de ampliación líquida para obra.
Guanajuato, Gto., 02 de Julio de 2020

**Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.**

*Bahía
Pav. Cal.*

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO

08 JUL. 2020

RECIBIÓ Manuel
HORA 15:00
TURNADO A Manuel Femen
respuesta seurso Disponible

En alcance a mi similar número DGOP/DTA/010420-001, de fecha 1 de abril del presente, mediante el cual se remite la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a diversas obras contratadas en el ejercicio fiscal 2019. Se anexa copia simple del oficio para pronta referencia.

Al respecto, solicito atentamente analizar la posibilidad de otorgar una ampliación líquida por la cantidad de \$278,017.66 (Doscientos setenta y ocho mil diecisiete pesos 66/100 M.N.) para la liquidación de los trabajos realizados en la ejecución de la obra: **Construcción de bahías de ascenso y descenso, en la Ex Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Guanajuato, Gto.,** contratada a la empresa: **Proyectos Construcción S.A. de C.V.,** con el número **PMG/DGOPM/OD/2019/058.**

Lo anterior a fin de liquidar el adeudo al contratista y cerrar administrativamente dicho contrato.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo y quedo en espera de su respuesta.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

06 JUL. 2020

Nombre: ELED
Hora: 10:50

Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"

[Signature]
Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TERCERA

Con copia para:

- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal. Para su conocimiento.
- Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
- Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Para su conocimiento.
- Archivo.

HJM/R/JAGG/mc

PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO
03 JUL. 2020
[Signature] 13:05



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato

Dictamen por Unidad Responsable y Partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020										
CeGe	No. De Partida	Nombre de la Partida	Nombre de la Obra	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
3111-0703	6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	Construcción de Bahías de ascenso y descenso, en la exestación del Ferrocarril, en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	278,017.66	278,017.66				278,017.66	Mediante Oficio número DC/DIR/040620-001 de fecha 04 de Junio de 2020, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al contrato N.ºn.PMG/DGOGPM/OJ/2019/058, derivado de trabajos complementarios de la obra en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación
		Suma del Centro gestor		278,017.66	278,017.66				278,017.66	
		Sumas de Movimientos de la Transferencia		278,017.66	278,017.66				278,017.66	

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública del H. Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Virginia Hernández Marín

María Esther Garza Moreno

Magaly Lilitana Segoviano Alonso
Secretario

María Elena Castro Cerrillo

Vocales